

El jueves 14 de mayo de 2026, a las 10:00 horas, las personas integrantes del Consejo Consultivo Académico (CCA) se reunieron de manera remota, mediante la plataforma Microsoft Teams, y de manera presencial, en la Sala INEGI ubicada en avenida Patriotismo 711, colonia San Juan, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

ASISTENTES

Graciela Márquez Colín
Presidenta

José Arturo Blancas Espejo
Consejero INEGI

Mauricio Márquez Corona
Consejero INEGI

Rosa Isabel Islas Arredondo
Consejera INEGI

Rocío Stefany Olmos Loya
Consejera suplente INEGI

Julieta Alejandra Brambila Ramírez
Secretaria Ejecutiva

Dwight Daniel Dyer Leal
Consejero INEGI

Luis Gerardo Esparza Ríos
Consejero INEGI

Mónica Laura Vázquez Maggio
Consejera INEGI

Susana Pérez Cadena
Consejera INEGI

Armando Barrón Vidales
Consejero suplente INEGI

Román Álvarez González
Consejero suplente INEGI

Georgina Jiménez Maldonado
Secretaria Técnica

Lucero Ibarra Rojas
Consejera CIDE

Luis Alberto Arriola Díaz Viruell
Consejero EL COLMICH

Angélica Díaz Quintanar
Consejera suplente IPN

César Octavio Vargas Téllez
Consejero suplente UAM

Edith Yolanda Gutiérrez Vázquez
Consejera suplente SOMEDE

Felipe Alfonso Delgado Castillo
Consejero suplente INFOTEC

Felipe Meza Goiz
Consejero suplente ITAM

Graciela María Teruel Belismelis
Consejera suplente IBERO

Héctor Reséndiz López
Consejero suplente UNAM

Idalia Rodríguez Delgado
Consejera suplente UANL

Ignacio Méndez Gómez Humarán
Consejero suplente CIMAT

Irvin Hussein López Nava
Consejero suplente CICESE

Jorge Montejano Escamilla
Consejero suplente CENTRO GEO

Juan Manuel Vega Suck
Consejero suplente SECIHTI

María de Lourdes Díez Gutiérrez Igartua
Consejera suplente ANÁHUAC

Marisol Luna Contreras
Consejera suplente FLACSO

Omar David Stabridis Arana
Consejero suplente EL COLEF

Roberto Ponce López
Consejero suplente ITESM

Teresa Shamah Levy
Consejera suplente INSP

Víctor Manuel García Guerrero
Consejero suplente EL COLMEX

David Antonio Maravilla Flores
Invitado INEGI

Gabriela Pérez Yahuarán
Invitada INEGI

Hamid Vega Ramírez
Invitado INPFM

Centli Guillén Díaz-Barriga
Ponente invitada UNAM

José Othón Flores Consejo
Ponente invitado UV

María Luisa Hernández Aguilar
Ponente invitada UQROO

ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida.** Graciela Márquez Colín. Presidenta del CCA.
Verificación del quorum. Julieta Alejandra Brambila Ramírez. Secretaria Ejecutiva del Consejo.
2. **Presentación «Competencia en atención médica y cuidados paliativos LGBT: Análisis de las habilidades clínicas de los profesionales de la salud mexicanos».**

- Centli Guillén Díaz-Barriga. Profesora Investigadora de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
3. **Presentación «Sitio de Información Estadística y Geográfica de la Universidad Veracruzana (SIEGUV)».** José Othón Flores Consejo. Coordinador Universitario de Observatorios de la Universidad Veracruzana (UV).
 4. **Presentación «Análisis geoespacial de la violencia de género en Quintana Roo».** María Luisa Hernández Aguilar. Profesora del Departamento de Ciencias Ambientales de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO).
 5. **Participación de las y los miembros del CCA.**
 6. **Acuerdos y cierre de la reunión.** Graciela Márquez Colín. Presidenta del CCA.

DESARROLLO

Primer punto del orden del día. Bienvenida. Graciela Márquez Colín, presidenta del Consejo, dio la bienvenida a las personas consejeras e invitadas y agradeció su asistencia. Señaló que el propósito de la sesión era presentar algunos ejemplos de la utilidad de los datos generados por el Instituto para su uso, análisis y apoyo en la toma de decisiones.

Destacó la relevancia de continuar fortaleciendo la colaboración entre el Instituto y las instituciones académicas y centros de investigación, toda vez que las investigaciones y reflexiones desarrolladas en el ámbito académico constituyen un insumo fundamental para el diseño y fortalecimiento de los procesos de producción de información estadística y geográfica.

Posteriormente, la presidenta del Consejo cedió la palabra a la secretaria ejecutiva, Julieta Alejandra Brambila Ramírez, quien confirmó la existencia del quórum requerido para sesionar.

Acto seguido, la presidenta declaró formalmente instalada la Primera Sesión 2026 del CCA, a las 10:04 horas del 14 de mayo de 2026.

A continuación, cedió el uso de la voz a la secretaria ejecutiva para explicar la dinámica de la sesión. Por su parte, la secretaria ejecutiva, Julieta Alejandra Brambila Ramírez, informó que la sesión se desarrollaría en dos momentos: el primero, con un par de presentaciones, y posteriormente, con un espacio de diálogo e intercambio de ideas entre las y los integrantes del Consejo. Finalmente, señaló las indicaciones generales aplicables tanto a la modalidad virtual como presencial, con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de la sesión.

Para continuar con el orden del día, la presidenta extendió una cordial bienvenida a la profesora investigadora de la UNAM, Centli Guillén Díaz-Barriga, y le cedió el uso de la palabra para su presentación.



Segundo punto del orden del día. Presentación: «Competencia en atención médica y cuidados paliativos LGBT: Análisis de las habilidades clínicas de los profesionales de la salud mexicanos». Centli Guillén Díaz-Barriga, profesora investigadora de la Facultad de Psicología de la UNAM e invitada del Consejo.

Centli Díaz-Barriga señaló que esta investigación aborda las habilidades clínicas del personal de salud en México para la atención de personas de las diversidades sexogenéricas en el contexto de los cuidados paliativos. Ello a partir de su conceptualización como una atención integral orientada a mejorar la calidad de vida de pacientes con enfermedades crónicas o incurables, así como de sus familias, mediante un enfoque multidisciplinario que considera dimensiones físicas, emocionales y espirituales.

Destacó que, pese a que los cuidados paliativos se conciben como una atención integral y universal, persisten brechas en el acceso y la calidad del servicio para la población LGBT+. En este sentido, diversos estudios y encuestas nacionales evidencian experiencias de discriminación en los servicios de salud, así como situaciones de negación de atención, incomodidad durante la consulta y dificultades relacionadas con el reconocimiento de la identidad, la familia elegida y el uso de un lenguaje inclusivo por parte del personal de salud.

Si bien pueden existir actitudes generalmente favorables hacia la diversidad, añadió que persisten limitaciones en las habilidades clínicas para brindar una atención adecuada, particularmente en el ámbito de los cuidados paliativos y al final de la vida. Entre los principales retos identificados se encuentran la falta de capacitación específica, el desconocimiento de protocolos de atención y las dificultades para incorporar un enfoque inclusivo en la práctica clínica.

Finalmente, destacó que factores como la formación profesional, la capacitación en lenguaje inclusivo y el contexto institucional influyen en el desarrollo de mayores competencias para la atención de esta población. En este sentido, se subrayó la importancia de fortalecer la educación y la capacitación del personal de salud con el fin de mejorar la calidad de la atención paliativa a personas LGBT+, así como de atender las barreras asociadas a contextos socioculturales y de formación profesional.

En seguimiento al orden del día, la secretaria ejecutiva, Julieta Alejandra Brambila Ramírez, agradeció la participación de Centli Guillén Díaz-Barriga, profesora investigadora de la Facultad de Psicología de la UNAM e invitada del Consejo, y dio paso al siguiente punto.

Tercer punto del orden del día. Presentación: «Sitio de Información Estadística y Geográfica de la Universidad Veracruzana (SIEGUV)». José Othón Flores Consejo, coordinador universitario de Observatorios de la Universidad Veracruzana e invitado del



Consejo, presentó el SIEGUV el cual es una iniciativa que tuvo su origen en la creación de observatorios metropolitanos impulsados en coordinación con organismos internacionales y autoridades estatales.

A partir de esta experiencia, la UV consolidó el modelo de observatorios académicos, conformados por grupos multidisciplinarios dedicados a la generación y análisis de información orientada a fortalecer la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

Durante la presentación se destacó que los observatorios académicos trabajan bajo metodologías científicas y en apego a la normatividad estadística y geográfica nacional, con el propósito de garantizar información pertinente, verificable y de calidad. Se subrayó que estos espacios buscan responder a los retos actuales relacionados con el manejo, análisis y aprovechamiento de grandes volúmenes de información en el ámbito universitario.

El investigador informó que la UV cuenta con una amplia red de observatorios distribuidos en distintas regiones del estado, los cuales abordan temas relacionados con género, economía, salud, turismo, desarrollo urbano, sustentabilidad y seguridad alimentaria, entre otros. En este sentido, resaltó que los observatorios contribuyen al análisis territorial y permiten profundizar en problemáticas específicas del estado de Veracruz mediante el uso de información estadística y geográfica.

Para continuar, explicó que el SIEGUV integra información proveniente de diversas fuentes nacionales e internacionales, particularmente de los productos estadísticos y geográficos del INEGI, así como información generada por los propios observatorios universitarios. Destacó la colaboración institucional con el INEGI para fortalecer capacidades técnicas y desarrollar herramientas de consulta territorial adaptadas a las necesidades de la UV.

Finalmente, señaló que el SIEGUV permite consultar información georreferenciada para apoyar la toma de decisiones en los ámbitos académico, gubernamental y social. De igual manera, indicó que actualmente se trabaja en la integración de nuevos proyectos, bases de datos y herramientas relacionadas con accesibilidad e infraestructura universitaria, con el objetivo de ampliar el alcance y utilidad del sitio.

Para continuar con el orden del día, la secretaria ejecutiva, Julieta Alejandra Brambila Ramírez, agradeció la participación de José Othón Flores Consejo, coordinador universitario de Observatorios de la UV e invitado del Consejo, y dio paso al siguiente punto.

Cuarto punto del orden del día. Presentación: «Análisis geoespacial de la violencia de género en Quintana Roo». María Luisa Hernández Aguilar, profesora del Departamento de



Ciencias Ambientales de la UQROO e invitada del Consejo, informó que el proyecto fue desarrollado en el marco de una convocatoria de investigación aplicada la cual fue impulsada por el Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

El objetivo principal del proyecto fue construir una herramienta de análisis territorial que permitiera visualizar y comprender la distribución espacial de la violencia contra las mujeres en el estado, con el propósito de apoyar la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas con perspectiva de género.

Durante la presentación, destacó que el Atlas integra información georreferenciada y cartográfica proveniente de fuentes oficiales, lo que permitió desarrollar un análisis multiescalar de la violencia contra las mujeres a nivel estatal, municipal y local. Asimismo, señaló que el proyecto parte de la premisa de que la violencia de género no se distribuye de manera homogénea en el territorio, por lo que el análisis geoespacial resulta fundamental para identificar patrones, desigualdades y zonas prioritarias de atención.

La investigadora explicó que la metodología incluyó el procesamiento y homologación de registros administrativos relacionados con violencia letal y no letal contra las mujeres, así como la georreferenciación de la información mediante sistemas de información geográfica. Resaltó la colaboración interinstitucional con dependencias estatales y federales, lo que permitió fortalecer la calidad de los datos y avanzar en la construcción de herramientas de análisis territorial orientadas a la prevención y atención de la violencia.

Informó que el Atlas permitió identificar patrones espaciales diferenciados asociados con factores como las dinámicas urbanas, el rezago social y los usos de suelo, evidenciando concentraciones territoriales de violencia en determinadas zonas del estado. Así, destacó que la territorialización de los datos facilita reconocer áreas prioritarias para focalizar intervenciones institucionales y diseñar estrategias de atención más precisas.

Para cerrar su participación, subrayó que el principal valor del Atlas radica en transformar registros administrativos en evidencia espacial útil para el análisis territorial y la formulación de políticas públicas. Aunque la herramienta fue entregada a la Secretaría de las Mujeres del estado de Quintana Roo como parte de los resultados del proyecto, enfatizó su potencial de uso para instituciones académicas, gubernamentales y de investigación.

Para continuar, la secretaria ejecutiva, Julieta Alejandra Brambila Ramírez, agradeció la participación de María Luisa Hernández Aguilar, profesora del Departamento de Ciencias Ambientales de la UQROO e invitada del Consejo y dio paso a la participación de las personas consejeras.



Quinto punto del orden del día. Participación de las y los miembros del CCA.

Para iniciar este espacio, la **presidenta del Consejo, Graciela Márquez Colín**, agradeció las exposiciones presentadas y el trabajo desarrollado por las instituciones participantes.

Respecto a la participación de la UNAM, informó que la segunda edición de la ENDISEG se levantará en el último trimestre de 2026, lo que permitirá realizar análisis comparativos y fortalecer el uso de esta información en futuros estudios.

Acerca de la ponencia de la UV, destacó la colaboración que mantiene con el INEGI por medio de las coordinaciones estatales, las cuales han brindado apoyo técnico e información. Indicó que la UV cuenta con una licenciatura en Geografía y propuso establecer contacto para ampliar el intercambio y dar a conocer los temas geográficos que se desarrollan.

En cuanto a la ponencia de la UQROO, resaltó la importancia de integrar estadística oficial, registros administrativos y análisis geoespacial para identificar problemáticas sociales, como la violencia de género, y generar información útil para la toma de decisiones.

Jorge Montejano Escamilla, profesor investigador y Coordinador Académico del CENTRO GEO, y consejero suplente, felicitó al INEGI por las presentaciones realizadas y, en relación con la ponencia de la UV, manifestó interés en conocer los mecanismos implementados para garantizar el mantenimiento y la actualización de los observatorios a lo largo del tiempo; así como las políticas públicas territoriales que se han derivado de estos.

En cuanto a la ponencia de la UQROO, expresó la disposición del CENTRO GEO de Mérida para colaborar mediante sus capacidades en análisis de datos estructurados y no estructurados, con el fin de complementar y fortalecer el aprovechamiento de información del INEGI, como la proveniente del Inventario Nacional de Viviendas y otras fuentes de información territorial.

Al respecto, **Centli Guillén Díaz-Barriga, profesora investigadora de la Facultad de Psicología de la UNAM e invitada del Consejo**, acentuó la utilidad de los registros administrativos y de los datos de la ENDISEG para sustentar análisis e intervenciones en el ámbito clínico, así como la relevancia de su aplicación en la formación de estudiantes. Agradeció las presentaciones previas y señaló que estas aportaron ideas para futuros trabajos con dichos datos.

Por su parte, **José Othón Flores Consejo, coordinador universitario de Observatorios de la Universidad Veracruzana e invitado del Consejo**, informó que, como estrategia de fortalecimiento, se creó una revista científica de observatorios con arbitraje e indexación para



generar productos académicos evaluables y apoyar la participación de personas investigadoras. Adicionalmente, mantienen mecanismos de colaboración y organización de eventos académicos como los que se organizan con el INEGI.

Mauricio Márquez Corona, vicepresidente del Subsistema Nacional de Información Económica del INEGI y consejero, reconoció el valor de las exposiciones presentadas y enfatizó el aprovechamiento de la información generada por el INEGI, particularmente por medio del observatorio presentado por la UV. No obstante, observó que gran parte de los estudios se concentran en la ciudad de Xalapa, por lo que planteó como reto ampliar la cobertura territorial del observatorio hacia otras regiones de Veracruz.

Consideró que, dada la diversidad geográfica, social y cultural del estado, así como la presencia institucional de la Universidad en distintas zonas, sería pertinente impulsar la generación de información y análisis sobre municipios y localidades fuera de la capital.

Finalmente, se interesó en saber si existe alguna estrategia para promover el desarrollo de estudios en otras regiones del estado y fortalecer el conocimiento de territorios que actualmente cuentan con menor visibilidad en los ejercicios de análisis y monitoreo.

Para atender a sus dudas, **José Othón Flores Consejo, coordinador universitario de Observatorios de la Universidad Veracruzana e invitado del Consejo**, comentó que la concentración urbana en México es un problema nacional e histórico, y describió el caso de Xalapa como centro administrativo y universitario del estado, así como los esfuerzos recientes de desconcentración académica hacia otras regiones.

Dwight Daniel Dyer Leal, titular de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI y consejero, felicitó a las personas expositoras por la calidad de sus presentaciones.



En lo que respecta a la ponencia de la UV, consultó sobre las fuentes utilizadas para la elaboración del mapa, específicamente si incorporan registros administrativos u otras fuentes, así como los criterios empleados para excluir eventos que no constituyen casos. Asimismo, reiteró el interés en sostener una reunión de trabajo, retomando la conversación iniciada durante el último Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios (FEGEM).



Acerca de la ponencia de la UQROO, consultó sobre la metodología utilizada para la identificación y clasificación de feminicidios a partir de datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, considerando que este delito generalmente se determina mediante resoluciones judiciales. Se



solicitó precisar cómo se realiza la categorización de estos casos en los registros administrativos y cómo se distingue entre feminicidio y otros eventos de violencia letal.

Para atender a sus dudas, **José Othón Flores Consejo, coordinador universitario de Observatorios de la Universidad Veracruzana e invitado del Consejo**, indicó que los observatorios han tenido incidencia en políticas públicas en temas como seguridad, turismo y salud; donde utilizan fuentes secundarias disponibles públicamente, así como fuentes primarias de generación propia. Por ejemplo, el Observatorio de Violencias contra las Mujeres revisa notas rojas en periódicos seleccionados del estado; el Observatorio de Museos desarrolla actividades de vinculación con autoridades municipales y estatales para identificar necesidades del sector así como otros observatorios que realizan trabajo de campo, como giras regionales y levantamiento de información directa.

Por su parte, **María Luisa Hernández Aguilar, profesora del Departamento de Ciencias Ambientales de la UQROO e invitada del Consejo**, informó que tienen la intención de avanzar hacia un sistema con bases de datos georreferenciadas tipo geoportal, y señaló que actualmente no toda la información cuenta con este componente. En este sentido, distinguió la utilidad de la información geoespacial para el análisis de fenómenos como la violencia, el clima y la salud, así como la necesidad de su desarrollo para análisis espaciales más precisos.

Asimismo, subrayó que la información es sensible y debe manejarse con ética, diferenciando su uso institucional del uso público. En cuanto a la violencia letal, la definió como homicidios dolosos y feminicidios en mujeres. Como cierre, indicó que la clasificación de feminicidio se recibe ya procesada y tipificada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con base en registros del 911 y protocolos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Luis Gerardo Esparza Ríos, titular de la Unidad de Geografía y Medio Ambiente del INEGI y consejero, felicitó a las tres personas expositoras por sus presentaciones y acentuó el creciente uso de información geográfica y su potencial para el análisis.

En particular, sobre la ponencia de la UQROO solicitó conocer el método de georreferenciación de domicilios utilizado, dada su complejidad, con el fin de valorar su posible replicación en otros proyectos. Preguntó si se evaluó el uso de mallas geoestadísticas para el análisis a nivel de manzana, señalando que permiten comparaciones entre unidades de igual superficie y podrían complementar los resultados. Por lo anterior, propuso dar seguimiento al tema en una reunión técnica posterior.

Para atender su inquietud, **María Luisa Hernández Aguilar, profesora del Departamento de Ciencias Ambientales de la UQROO e invitada del Consejo**, señaló que no conoce la malla



geoestadística y que la constante actualización de las bases de datos del INEGI representa un reto para el análisis y cruce de información. Asimismo, indicó que el trabajo se ha realizado con apoyo de software libre y con limitaciones de recursos y personal, por lo que la colaboración interinstitucional resulta fundamental.

A continuación, **Víctor Manuel García Guerrero, profesor-investigador del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales y consejero suplente de EL COLMEX**, felicitó a las personas ponentes por su trabajo y reconoció el esfuerzo en el análisis de datos.

Referente a la presentación de la UQROO, destacó la importancia de fortalecer la coordinación entre el INEGI y la Secretaría de las Mujeres, y planteó la necesidad de precisar la georreferenciación a nivel de manzana, considerar posibles sesgos por movilidad/migración de las víctimas y complementar el análisis con tasas de incidencia además de prevalencia. Sugirió ampliar el periodo de análisis (2010–2019) para mejorar la consistencia temporal de los datos, así como revisar los criterios de clasificación del feminicidio en contextos de violencia generalizada.

Para cerrar, propuso fortalecer el intercambio técnico con el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) y mencionó la posibilidad de colaborar con el Instituto de Geografía de la UNAM para contar con apoyo metodológico y desarrollo de herramientas de visualización y análisis.

Acerca de esto, **María Luisa Hernández Aguilar, profesora del Departamento de Ciencias Ambientales de la UQROO e invitada del Consejo** explicó que el BANAVIM integra aproximadamente 176 variables y es alimentado por distintas instancias como el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, las fiscalías, entre otras; lo que implica diferencias en la captura y capacitación del personal. En este sentido, surgen retos en la estandarización de datos, particularmente en la escritura de origen maya, lo que afecta la georreferenciación.

Aclaró que la información recabada se registra en el lugar donde ocurrieron los hechos, aunque puede existir movilidad de las víctimas entre entidades por razones de seguridad, lo que se considera en el seguimiento del registro. Para concluir, enfatizó la importancia del trabajo interinstitucional y la disposición para colaborar en el desarrollo de un geoportal y en futuras actividades conjuntas.

Para proseguir, la **presidenta del Consejo, Graciela Márquez Colín**, cedió la palabra a **Héctor Reséndiz López, secretario técnico de Vinculación del Instituto de Geografía de la UNAM y consejero suplente**, quien felicitó a las personas ponentes por sus presentaciones.

En cuanto a la ponencia de la UQROO, propuso establecer contacto con la Dra. María Luisa Hernández Aguilar para colaborar con el laboratorio «PATIO Lab» del Instituto de Geografía de la UNAM, especializado en análisis de violencia, ofreciendo apoyo metodológico y en el desarrollo de un geoportal de visualización replicable.

En lo que refiere a la ponencia de la UV, compartió la experiencia de la UNAM en la sostenibilidad de observatorios mediante la vinculación a proyectos de ingresos extraordinarios. Para lo cual se integró la información en dos repositorios: uno de acceso abierto para uso académico y otro institucional para investigación. Por último, reiteró la disposición de colaboración interinstitucional y destacó la importancia de fortalecer estos proyectos.

Para continuar, la **presidenta del Consejo, Graciela Márquez Colín**, informó que **David Maravilla Flores, director general adjunto de Relaciones Institucionales e invitado del Consejo**, dará seguimiento a las vinculaciones de la sesión y le cedió la palabra para dar lectura a los comentarios registrados en el chat por **Graciela María Teruel Belismelis, directora de la División de Estudios Sociales del EQUIDE de la IBERO y consejera suplente**.

Al respecto, felicitó a las personas expositoras por los tres proyectos presentados. En cuanto al proyecto de la UNAM, consultó sobre la tasa de respuesta obtenida y las posibles variaciones en los resultados según el tipo de respondiente. Acerca de la ponencia de la UV, preguntó sobre la posibilidad de compartir la metodología o los resultados con otras universidades. Finalmente, sobre la ponencia de la UQROO, sugirió dar seguimiento longitudinal a este tipo de análisis para evaluar la evolución del fenómeno y la eficacia de las políticas públicas implementadas para la erradicación de la violencia.

Sobre el particular, la **presidenta del Consejo, Graciela Márquez Colín**, informó que se compartirán los datos de contacto de la Dra. Teruel para que las personas expositoras puedan atender y dar seguimiento a sus comentarios.

Sexto punto del orden del día. Temas para seguimiento:

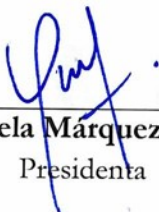
1. Dar seguimiento a la vinculación del INEGI con la Licenciatura en Geografía de la Universidad Veracruzana
2. Dar seguimiento a la vinculación del CENTRO GEO Mérida con la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
3. Dar seguimiento a la vinculación de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI con la Universidad Veracruzana



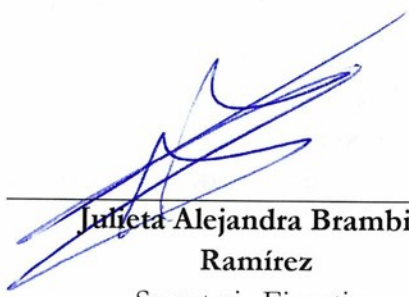
4. Dar seguimiento a la reunión entre la Unidad de Geografía y Medio Ambiente del INEGI y la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo para revisar cómo se realizaron los registros de domicilios, así como para revisar el posible uso de la malla geoestadística
5. Dar seguimiento a la vinculación entre la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo y la Facultad de Geografía de la UNAM, respecto al desarrollo del portal de geovisualización
6. Dar seguimiento a la atención de los comentarios de la IBERO

No habiendo más intervenciones ni asuntos que tratar, la **presidenta del Consejo, Graciela Márquez Colín**, agradeció la participación de las personas consejeras e invitadas, destacando el carácter productivo de la sesión y el valor de este espacio para fortalecer los vínculos con instituciones y organismos participantes.

Finalmente, reiteró la importancia del Consejo para promover la cultura estadística y geográfica en apoyo a la toma de decisiones, y agradeció la participación de las personas asistentes durante el desarrollo de la sesión. Con estas palabras, dio por concluida la Primera Sesión 2026 del CCA a las 11:52 horas del 14 de mayo de 2026.



Graciela Márquez Colín
Presidenta



**Julieta Alejandra Brambila
Ramírez**
Secretaria Ejecutiva